

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 20 de abril de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geodinámica externa e Hidrogeología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 13 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de julio), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Geodinámica externa e Hidrogeología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Almela Samper.

Vocales:

Don Luis Solé Sabarís, don Manuel Julivert Casagualda, don Antonio Arribas Moreno y don José María Fuster Casas, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, Oviedo, Salamanca y Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Ríos García.

Vocales suplentes:

Don Eduardo Alastrue Castillo, don Manuel Alía Medina, doña Purificación Fenoll Hach-Ali y don Alfredo San Miguel Arribas, Catedrático de la Universidad de Madrid el primero y el segundo, de la de Barcelona el cuarto y Profesora agregada de Salamanca la tercera.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 20 de abril de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Electrotecnia y Automática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 13 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de junio), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Electrotecnia y Automática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Justo Mañas Díaz.

Vocales:

Don Salvador Velayos Hermida, don Maximino Rodríguez Vidal, don Vicente Alexandre Campos y don Rogelio Segovia Torres, Catedrático de la Universidad de Madrid el primero y el segundo, de la de Valladolid el tercero y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José García Santeamasa.

Vocales suplentes:

Don Antonio Civit Breu, don José María Codina Vidal, don Juan Ayala Montoro y don Mariano Mellado Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla, Barcelona, Valladolid y Profesor agregado de Madrid, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de una plaza de Conservador en el Museo Provincial de Cáceres.

Convocada oposición para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Provincial de Cáceres por Orden ministerial de 4 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo) y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la norma 7 de la mencionada convocatoria, Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se haga pública la lista de aspirantes que, con carácter provisional, han sido admitidos o excluidos a la citada oposición.

Opositores admitidos

Don Miguel Beltrán Lloris.
Don Jorge Juan Eiroa García.
Doña Catalina Enseñat Enseñat.
Doña María Pilar Cristina Falcon Pérez.
Don Fernando Fernández Gómez.
Don Francisco Gusi Jener.
Don Manuel Antonio Martín Bueno.
Doña Rosario Navarro Sáez.
Doña Ana María Pujol Puigvehí.

Opositor excluido

Don José Luis Navaza López. Por no tener acreditado haber realizado el año de prácticas profesionales que previene el artículo tercero del Decreto de 23 de diciembre de 1964.

Se concede un plazo de diez días al opositor excluido para la justificación del citado requisito.

Podrán presentarse contra esta resolución, dentro del plazo de quince días, las reclamaciones que establece el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de abril de 1971.—El Director general, Florentino Pérez Embid.

Sr. Jefe de la Sección de Museos y Exposiciones.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación referente al concursante admitido al concurso de acceso para la provisión de la cátedra de «Química analítica» de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 23 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 24 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), para la provisión de la cátedra de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna al siguiente aspirante:

Don Jesús Hernández Méndez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición a la plaza del grupo XV de Profesor adjunto en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Por Orden de 11 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de febrero) se convocó concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor Adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, adscrita a la enseñanza del grupo XV, «Geotecnia y Cementos», habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 24 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 12 de abril).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo quinto de la Orden de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se aprueba el Reglamento del concurso-oposición para el nombramiento de Profesores adjuntos de Escuelas Técnicas, y en uso de las facultades que le están conferidas,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios del referido concurso-oposición: